

Portoviejo, 21 de marzo del 2011

Señora

EILEEN CAROL RACITANO

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cumplo con informarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA VISTA PACIFICA S.A. INVISPASA**, en sesión celebrada en Jama, Provincia de Manabí, el día hoy lunes 21 de marzo del 2011, resolvió por unanimidad nombrar a Usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía antes mencionada, para que así pueda representarla legalmente, tanto judicial como extrajudicialmente, por sí sola o conjuntamente con el Presidente de la Compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro de la Propiedad del cantón Jama.

La Compañía **INMOBILIARIA VISTA PACIFICA S.A. INVISPASA**, fue constituida legalmente con fecha 18 de febrero del 2011, mediante Escritura Pública, celebrada ante la Doctora TARCILA MARGARITA MENDOZA MENDOZA, Notaria Pública Segunda-encargada del cantón Portoviejo, la misma que fue legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañía de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.11.0171, de fecha 21 de marzo del 2011, y que se encuentra debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Jama.

Cumpla Ud. Con los demás requisitos que dan validez a este Instrumento.

Lo que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.


JOSE AGUSTIN CHAVEZ MERO
Secretario Ad-Hoc

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas con apego a las Leyes ecuatorianas y al Estatuto Social de la Compañía.


Sra. EILEEN CAROL RACITANO
Nacionalidad: Estadounidense
Pasaporte: #464572833
DIR.: Sitio Tasaste.
Telf.: 093613805

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO DOS (02), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO CIENTO UNO (101), AL FOLIO SETENTA Y TRES (73), DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, MARZO 28 DEL 2011



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN JAMA

Dr. J. Francisco Noyáez B.
REGISTRADOR